

Memoria y olvido en el relato de la historia reciente en Argentina. Acerca del discurso de la memoria y sus formas de configuración.

Verónica Torres¹

Resumen

“El olvido es la sombra de la memoria” recuerda Andreas Husseyn y existe como contracara del recuerdo, la ausencia de las palabras que reconstruyen lo sido y los relatos en los que habla una comunidad. Frente a la oscuridad del olvido, emergen las narrativas sobre los hechos cruciales que atraviesan la historia de los pueblos; éstas funcionan como actos discursivos fundacionales de una nueva historia superpuesta a los olvidos, iluminando u opacando voces en la lucha por reconstruir los sucesos. Entre las memorias existe la tensión de lo que se visibiliza en las palabras y lo que se silencia, los intereses y las zonas de conflicto son campos en pugna en los que se debate qué recordar y cómo hacerlo. Sin embargo, las memorias pueden señalar la trampa de la repetición y anclar a las comunidades en el dolor o servir de ejemplo para transformar ciertos hechos en recuerdos que transmitan valores.

Es esta tensión en los usos políticos de la memoria donde juega la sombra de un olvido necesario como punto de quiebre entre el duelo permanente y el paso a otra etapa en la vida de un pueblo. En Argentina, el relato de la historia reciente ha mutado desde el tópico del inocente hasta el mito del héroe, con lecturas de sentidos diferentes desde la transición democrática hasta una nueva interpretación de la militancia en el siglo XXI con cambios que imprimen otras formas de configurar la memoria y otros usos de la misma.

En esta presentación se pretende abordar estos usos de la memoria, la necesidad o no del olvido y el peso de estos discursos y sus sentidos en las generaciones por venir.

¹ Magister en Literatura Hispanoamericana Verónica Torres, doctoranda de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U. N. Cuyo (Mendoza). Profesora de Letras y maestranda en Ciencias del Lenguaje, Se ha especializado en los últimos años en el Análisis del Discurso y trabaja en el Departamento de Aplicación Docente de la F. Filosofía y Letras (U.N.Cuyo)

Memoria y olvido en el relato de la historia reciente en Argentina. Acerca del discurso de la memoria y sus formas de configuración.

Esta presentación tiene por objeto dar cuenta del estado de la investigación que venimos realizando en la carrera de doctorado personalizado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. El título de este trabajo anuncia el abordaje epistemológico de la zona de conflicto entre memoria y olvido a partir del uso político que se hace de la misma y que forma parte de una investigación mayor en la que se busca establecer los mecanismos discursivos sobre memoria y DD.HH en la prensa, específicamente en el diario Página/12 a partir del análisis de un corpus formado por artículos firmados por dos periodistas: Horacio Verbitsky y J.P.Feinmann.

Sin embargo, considerando que este es un encuentro de investigadores que desde diferentes campos disciplinarios llevan a cabo el recorrido en pos de dilucidar problemas de investigación con el propósito de comunicar los conocimientos que esa misma labor orienta, nos permitimos traer a este espacio de diálogo dos problemas no resueltos aún, y para los cuales, y en términos metafóricos, abrimos puertas con las que pretendemos abrir una caja negra de interrogantes. Los dos problemas que deseamos poner a vuestra consideración son, en primer lugar, los conflictos y fricciones que surgen desde los usos políticos que diferentes actores sociales realizan de la memoria sobre nuestro pasado reciente en Argentina y que encuentran formas de representación a través del discurso; y en segundo lugar, el problema metodológico sobre el/los campo/s de estudio desde el cual se aborda el discurso de la memoria. Y decimos el o los campos de estudio porque nuestro trabajo lo realizamos desde el Análisis del Discurso siguiendo la propuesta de Teun van Dijk sobre la necesidad de encontrar un camino interdisciplinario que vincule los componentes ideológicos, discursivos y cognitivos sin que las fronteras de los estudios sociológicos o lingüísticos nos dificulten poder encontrar salidas que sólo se ciñan ya sea a los aspectos sociales del discurso o los textuales, en desmedro de unos o de otros según prime la formación de grado del investigador.

Así, siguiendo la metáfora de la zona de conflicto entre la o las memorias y sus relatos, también podemos observar que existen esas fricciones en la forma de pensar y llevar a cabo la investigación en cuanto al análisis de esos mismos relatos que hemos mencionado antes y en la modalidad elegida para transmitir los conocimientos recabados en las diferentes etapas por las que atraviesa la labor del investigador.

Durante este proceso las sorpresas y los interrogantes han surgido con más frecuencia de la deseada para brindar cierto reposo a las inquietudes que el abordaje de los textos preveía; en diferentes encuentros con otros investigadores al presentar el tema de investigación la leve incomodidad de las fronteras de los campos disciplinarios ha suspendido la posibilidad del rescatar del diálogo interdisciplinario aquellas puntas que sirvan para abrir caminos en la cuestión de los relatos y memorias en pugna y la propia pugna de los propios relatos que sintetizan los momentos que en la investigación se han efectuado. Si el diálogo es con representantes de uno u otro campo, la sospecha de la invasión al campo disciplinar o de invadir con una temática extraña al mismo campo es más que una sensación, es por momentos una continua defensa más del porqué y el cómo de la investigación que un diálogo interdisciplinario que traiga aportes de uno u otro lado y que sirvan como herramientas para saciar las preguntas que el objeto de estudio dispara.

Sociólogos, historiadores, especialistas en Política y filósofos nos han brindado herramientas y estrategias de análisis de la problemática de la memoria y el pasado

reciente, tanto el referido a los conflictos internacionales que caracterizaron al siglo XX por las guerras, las masacres sistematizadas, los desplazamientos y los crímenes de lesa humanidad como los procesos de violencia estatal y política en diferentes puntos de América Latina, y especialmente en Argentina.

Procesos históricos, episodios sangrientos, exilios y genocidios y las formas de registro de esos sucesos en diferentes géneros discursivos como los testimonios, relatos y documentos han formado parte de una temática tan compleja y difícil de asir en un único campo disciplinario en tanto uno a uno de los factores y elementos que lo componen forman distintas facetas de un multitudinario rostro que ha intentado ser comprendido en los últimos 70 años de investigación sobre la memoria.

Sin embargo, ¿existen fronteras y campos delimitados sobre quiénes y cómo se pueden realizar aportes a estos estudios sobre el discurso de la memoria y los DDHH configurado a lo largo de las últimas décadas, en particular en Argentina? ¿Desde qué campo disciplinar se puede debatir la pertinencia o no de una investigación sobre memoria? El campo de estudios sobre memoria, señala Claudia Feld (2009) ² reconoce en un primer momento las influencias que la Sociología de la memoria ha realizado desde las reflexiones iniciales de Maurice Halbwachs sobre los aspectos colectivos de la memoria como un hecho social, esta corriente estudia los lazos entre pasado y presente, las formas de reconstrucción de ese pasado y las fricciones que entre estas memorias se producen, la actuación de quienes llevan adelante estas recuperaciones de lo vivido y los vínculos entre memoria e identidad; en segundo lugar, la otra corriente es la Historia de la Memoria que analiza las condiciones políticas y sociales que configuran la perspectiva sobre el pasado y coloca en el tapete de la discusión la urgencia de historizar tanto la memoria como los relatos históricos, entre los nombres más representativos está Pierre Nora, y finalmente, la Filosofía de la Historia, entre quienes se destacan los trabajos de Paul Ricoeur y Tzvetan Todorov; en esta corriente se analiza la dialéctica entre memoria y olvido, cuál es el rol del recuerdo y su estatuto ontológico, la figura de “la memoria herida” y los debates sobre los usos y abusos políticos de la memoria y los efectos de estos usos en políticas concretas y en la vida de la comunidad.

La lectura de la bibliografía sobre memoria suma al campo de debate no sólo las discusiones conceptuales sobre ésta misma sino también el problema de las modalidades en las que la memoria es un “hecho representado” – en un estricto uso del término en un sentido dramático. Las imágenes, el material fílmico, las producciones periodísticas, académicas, artísticas, los géneros discursivos simples y complejos y las zonas de frontera difusa con los géneros híbridos que toman la memoria como eje de relato, como trabajo colectivo, como identidad y como política, dan cuenta de la complejidad e inasibilidad de este objeto de estudio y de los muros que dificultan el paso al investigador frente a las decisiones epistemológicas que deberá asumir al respecto.

Por otra parte, esta forma de representación de la memoria a través del discurso en sus diferentes configuraciones y matrices textuales abre otra vía desde el análisis de estos discursos, sea en los testimonios, los registros y archivos, las producciones ensayísticas sobre la violencia de los '70, los estudios sociológicos sobre los efectos de la fragmentación social a raíz de la dictadura y el trauma provocado por el Terrorismo de Estado y, en especial para esta investigación, los discursos periodísticos que registran la posdictadura y la cuestión de la memoria como agenda tanto de Estado como del diario Página/12.

² Imagen y memoria: Apuntes para una exploración Jessica Sttes Mor y Claudia Feld en FELD, C.; SITITES MOR, J. El pasado que miramos: memoria e imagen ante la historia reciente. Buenos Aires, Paidós: 2009, pp.30 y 31.

La naturaleza discursiva de este objeto que nos convoca, consideramos, puede ser abordada desde una vía interdisciplinaria que permita construir un espacio de diálogo entre los estudios sociales y los lingüísticos sobre la relación entre discurso, ideología y cognición; componentes que abren desde otra puerta la cuestión de la memoria y los DD. HH. en particular en artículos publicados por un diario específico. El Análisis del Discurso y la noción de contexto como esquema de la situación de producción, en tanto esquema subjetivo y particular es al mismo tiempo un modelo construido culturalmente, y es esta variable contexto de producción la que nos posibilitará acceder a los sentidos producidos en los textos seleccionados y que nos ayudan a explicar cómo se construye este discurso de la memoria en la posdictadura y en el siglo XXI en el diario *Página/12*.

Memoria y olvido en el relato

El abordaje de la cuestión de la memoria es de suma importancia para el tema que investigamos y desde la lectura de autores como Enzo Traverso, Vicente Palermo buscamos reconocer los aportes que realiza la Filosofía de la memoria sobre el problema de los usos políticos y los actores que intervienen en la producción de los relatos del pasado reciente, en particular en este contexto del 2012 y 2013 en el que parecen haberse asentado las bases de un particular tipo de relato sobre el pasado reciente y en el que se observa un gradual desplazamiento del tópico *memoria* como agenda del estado hacia el de Derechos Humanos resignificados hoy y extendidos más allá de los ejes *memoria-verdad-justicia*.

Los interrogantes sobre el entramado memoria e historia reciente que motivan esta investigación giran en torno a la naturaleza de los procesos de memoria colectiva en Argentina sobre lo acontecido en la década del '70, lo que se procesa como parte de esta evocación, a quiénes representa y de qué manera, son procesos que dejan al descubierto la incertidumbre sobre el peso del mismo entramado. ¿Serán las líneas de un relato fijado en ese pasado con la carga de las promesas no cumplidas o interrumpidas abruptamente por la violencia estatal o se podrá transitar desde un presente en el que se asume la Historia (sus errores y crímenes) para poder vislumbrar un tiempo por venir con nuevos mandatos y nuevos desafíos? ¿Será este contexto histórico en el que la instancia crítica permita desde la perspectiva de sujeto de derecho poder responder las preguntas de nuestro presente que habían sido dejadas suspendidas entre tanto se buscaban las respuestas sobre los porqué del pasado? Las respuestas, en el orden teórico, es lo que buscamos en el abordaje de las lecturas seleccionadas.

Otro punto que asoma, con más frecuencia de la que debiera, es qué tipo de relato será el que fije *para la perpetuidad – si es que se puede hablar de algo perenne* estos acontecimientos tan dolorosos y tan distantes, generacionalmente, de jóvenes que han nacido en el año 2000, por ejemplo. ¿Será un relato, de rasgos mítico, en el que se salvarán complejas tramas bajo categorías estereotipadas de *buenos y malos, vencedores y vencidos*? ¿Estaremos frente a una narrativa que pueda representar los claroscuros y las contradicciones protagonizadas por una generación y una sociedad que en sus estamentos institucionales más importantes tuvo un rol y una responsabilidad en el ciclo de violencia de los '70?

Acá entra en juego, el rol del Estado en las políticas culturales y comunicacionales de memoria como los que se trabajan en las redes ya sea la televisión pública, canal Encuentro o los portales digitales a los que acceden los docentes y estudiantes. Por otro lado, acá aparecen también estos relatos que completamos los que estamos más cerca temporalmente de los hechos y los que traen las imágenes y los

testimonios que se cruzan con la propias reconfiguraciones que los jóvenes comienzan a tejer en el relato sobre la dictadura y la postdictadura.

Hemos mencionado al comienzo de este trabajo un cambio gradual en nuestro contexto en el que se articula un desplazamiento desde el discurso de la memoria ³ al de los DD. HH. porque el nuevo período político del FPV, iniciado en el año 2011, se profundizan las políticas de inclusión social como ejes fundamentales de una perspectiva de Estado con sujeto de derecho sin dejar de lado el tema de agenda Memoria. Sin desplazar este tema de política de Estado, se acentúan las líneas de acción basadas en los conceptos de distribución y de inclusión. Existe el imperativo en la comunicación institucional que consiste en persuadir a los ciudadanos que derechos humanos es una dimensión más amplia que memoria, verdad y justicia – a las que abarcan-, que son derechos inalienables y de alcance universal en los que el Estado es conciente de su responsabilidad y de los recursos que utiliza para ponerlos en marcha.

Al parecer, ya establecidas de alguna manera ciertas estructuras narrativas del relato del pasado reciente y sostenidas por el accionar de las instituciones estatales como las Secretarías de DD. HH. nacionales y provinciales, la memoria pasaría a un estadio de repetición y de incrustación en la historia fundacional argentina. Sin embargo, esta consolidación de convivencia entre formas narrativas estabilizadas por las políticas de Estado y las voces que hoy traen lo que otros vivieron en la figura del sobreviviente colocan un escenario en el que también las fricciones y memorias en pugna son representadas por relaciones conflictivas entre los organismos de DD. HH. y el Estado, sin que éstas mismas relaciones puedan definirse completamente de resistencia o de convivencia.

Como observa Hugo Vezzetti⁴, aún en los estudios sobre memoria: “[...] hay dos cuestiones pendientes. 1) Parece claro que ya no puede hablarse de un movimiento de los DD. H.H. ni de un discurso o relato unificado. Y la indagación de los conflictos y divisiones en esa formación no se separa de una mirada menos complaciente sobre el rol del Estado y del gobierno. 2) Queda pendiente un análisis de las formaciones de memoria en la sociedad, que no se deducen del discurso oficial o de las posiciones de las figuras más notorias de los DD. HH. como Bonafini o Carlotto. Y no me refiero a las memorias de los defensores de la dictadura, sino al impacto de episodios como las acusaciones sobre los hijos de la Sra de Noble, el affaire Shocklender con las Madres o el reciente traspie con la designación de Bergoglio”.

³ Para definir de manera general a qué se le llama **discurso de la memoria** recurro a Teun van Dijk (2003) cuando relaciona ideología, discurso y cognición. Se puede conceptualizar al discurso como la expresión y reproducción de una ideología, siendo ésta última el conjunto de creencias básicas compartidas por un grupo; éstas se encuentran en la memoria social, con el conocimiento y la actitud social. Entonces, la memoria social o colectiva a la cual alude Maurice Halbwachs, es un tejido social realizado sobre la base de la selección de acontecimientos que son significativos para una comunidad en la construcción de su identidad colectiva, y que al mismo tiempo, se teje a partir de fragmentos que aportan los individuos desde sus evocaciones personales. Esta evocación social tiene tres elementos básicos: ideología, cognición y discurso. **Ideológicamente**, la memoria se basa en una significativa selección de hechos que hacen a la identidad e historia de una comunidad. **Cognitivamente**, depende de la relación entre memoria personal (MLP) y los esquemas que la memoria social imprime en los individuos y que permite que éstos reconozcan situaciones, tópicos, actores y conceptos. Y, por último, aparece el **discurso** que es la forma en que se realiza la representación de una perspectiva del mundo en la que un grupo social específico comparte ideas, valores e intereses con los que se identifica y que lleva a cabo por medio de proposiciones léxico-semánticas.

⁴ Entrevista vía mail de la investigadora con el Dr. Hugo Vezzetti: 30/10/2012

Entonces ¿cómo se vinculan memoria y derechos humanos? Andreas Huyssen plantea la necesidad de fortalecer a nivel discursivo y práctico ambos conceptos para evitar que “la memoria se convierta en un ejercicio vacuo que se alimenta de sí mismo de manera parasitaria, y para evitar la pérdida del suelo histórico de los derechos humanos, lo que propiciaría su abstracción legal y abuso político” La memoria, recuerda Huyssen, ha funcionado para traer al presente los crímenes cometidos y el pasado reciente y ha sustituido, en determinadas situaciones a la justicia (reclamos, marchas, *escraches* y demandas por la verdad), su discurso se ha ocupado de los pasados colectivos y los alcances de estos acontecimientos en el presente pero no ha podido dar forma a normativas que regulen la reivindicación de los derechos jurídicos individuales y, el dominio de este discurso es de carácter público a través de las manifestaciones artísticas, culturales o mediáticas.

Una diferencia acentuada por Huyssen entre el discurso de la memoria y el de los derechos humanos está en que los DDHH tienen aspiraciones universales, tratando de establecer una normativa universal y por momentos no ha logrado sortear las abstracciones que dificultan las aplicaciones concretas en reclamos individuales.

El discurso de la memoria, en cambio, se ha limitado, en general, a situaciones nacionales o regionales que se basa en un concepto de cultura cerrada. Sus discursos permanecen ligados a comunidades, grupos y territorios limitados y se muestran en conflictos con otras memorias. Por otra parte, las investigaciones sobre memoria, están asociadas con el concepto de trauma histórico, el rol de los sobrevivientes y su voz como declaración de este pasado reciente que convive en fricción con el presente.

El problema de la periodización de “una narrativa” del pasado reciente:
Periodización de la representación del desaparecido en las narrativas del pasado reciente en Argentina:

La periodización de la representación del desaparecido en las narrativas del pasado reciente en Argentina no tiene una intención de clausura frente a otros criterios de periodización y desde otras líneas de pensamiento. Y digo NARRATIVAS porque la marca gramatical del plural remite a la multiplicidad de voces y las memorias que éstas pueden asumir como enunciadoras y con ello la concepción de que no hay –como señalan varios autores - una sola memoria y que la pluralidad implica fricción y tensión entre lo que se relata, desde que posición y con que *ethos* se construye quien lo hace.

Sin embargo, de las propuestas que el ámbito académico puede ofrecer considero que las reflexiones sobre las modificaciones realizadas o experimentadas en relación a una transformación dentro de diferentes contextos histórico-ideológico sobre la figura del desaparecido, la periodización propuesta por Emilio Crenzel y trabajada desde el abordaje del libro Nunca más plantea esas transformaciones –sin desconocer que existen y existieron las narrativas que los organismos de DDHH desde su rol de enunciador denunciante- esta periodización que se toma se lo hace desde el criterio de formalización de un discurso público sobre memoria en los procesos de legitimización y posterior institucionalización desde políticas de Estado sobre memoria.

Estas narrativas –plantea en este criterio de periodización una transformación que experimenta la representación del desaparecido a lo largo de los procesos de construcciones narrativas sobre el pasado reciente; y tomo la representación del desaparecido porque es la figura central sobre el que gira el tópico memoria en su configuración discursiva:

- Víctima despolitizada: representación que sostenía los reclamos de aparición con vida de los organismos durante la dictadura y en las

denuncias ante instituciones internacionales de DDHH, por razones de protección de las víctimas de secuestros y torturas. (1976-1983)

- Víctima despolitizada: representación del desaparecido víctima del cual se silencia su historia como militante, la argumentación de la víctima está en función del propósito de memoria sobre el terror sufrido en el cual la sociedad argentina adquiere dimensiones de víctima pasiva y ajena a los conflictos entre *extrema derecha* y *extrema izquierda*: formalización de la Teoría de los dos demonios y su institucionalización en el Informe de la CONADEP.
- Recuperación del sentido militante del desaparecido y posteriormente la extensión del sentido militante a otras voces “*excluidas*” como la del piquetero y el desocupado. La construcción de la 1era persona testigo-sobreviviente se manifiesta en las narrativas mediadas por investigadores y testigos en la producción de textos inscritos en la narrativa histórica (las fronteras de la ficcionalización y la no ficcionalización, el *non fiction*), las nuevas prácticas periodísticas enmarcadas en el periodismo de investigación iniciados con Rodolfo Walsh, los ensayos y la bibliografía historiográfica sobre la lucha armada de los '70. En otra focalización, aparece también un enunciador “*arrepentido*” y los enunciadores de las narrativas del olvido y la reconciliación. Esta etapa incluye por lo menos dos puntos en la década de los '90 y estas narrativas contrapuestas entre memoria y memoria de la reconciliación, sin embargo, pese a los cuestionamientos del discurso formalizado e institucionalizado del Informe CONADEP, la representación del desaparecido despolitizado se mantiene en los '90.
- Con el fortalecimiento de las narrativas del desaparecido con su historia militante, este sentido histórico de la voluntad del desaparecido se profundiza y los enunciadores testigos cuentan su historia y procedencia. Ya no se silencian los espacios políticos de procedencia, frente a la desmovilización política de los '90, el siglo XXI se inicia con la crisis del 2001 y la puesta en crisis de la clase política en función de su no-representación de la sociedad. El 2003 marca la presencia de las narrativas de los '70 y los desaparecidos con su sentido histórico totalmente recuperado.
- Agrego a esta periodización de Crenzel, que toma Hugo Vezzetti (desde donde realizo mi abordaje al tema memoria), las apreciaciones que realiza Vicente Palermo sobre la institucionalización de dos mitos en la narrativa de las memorias y sus luchas por la imposición de un relato: *el mito de la inocencia* –formalizado en las denuncias durante la dictadura e institucionalizado por el Informe de la CONADEP y en contraposición, *el mito del héroe revolucionario* empujado por la lectura de los '70 a partir del 2003-este mito, plantea el tópico de la *edad dorada*, la de la militancia y trae una interpretación con un matiz de victoria al configurar esa representación del desaparecido militante

Este mito del héroe revolucionario funciona como un núcleo fijo de memoria y acá se puede emplear la concepción de Todorov sobre *memoria literal* y la noción de uso político en función de refundar una narrativa y con ella una Historia.

Los artículos que he leído hasta ahora de Horacio Verbistky y J.Feinmann. no se articulan desde el silencio de la historia de la militancia, plantean la recuperación de la

militancia en la representación del desaparecido pero focalizan la esencia humana de las víctimas y los procesos de despojamiento de esa condición justificados desde una concepción de planificación de los crímenes cometidos contra un sector social específico. Los artículos publicados de estos escritores en el diario Página/12 durante los '90 y los primeros años de la década del 2000 mantienen esa representación porque la focalización en la agentividad (responsables y acciones planificadas de detención, secuestro, tortura – como violaciones a derechos civiles y políticos y otras violaciones de los DDHH en el ámbito cultural y económico); es una estrategia discursiva de visibilización de los actores (responsables y víctimas) y procesos de violaciones de DD. HH. -valga la redundancia- en la mirada sobre los procesos democráticos desde el contexto presente de la producción de los artículos y sobre el devenir de la sociedad argentina y su historia.

Conclusión

Los estudios desde la Filosofía de la memoria en el caso de Argentina, proponen analizar el problema del uso político que se realiza de ésta desde las nociones de memoria ejemplar y literaria o fija acuñadas por Tzvetan Todorov y Paul Ricoeur; autores como Vicente Palermo o Enzo Traverso advierten momentos de represión y obsesión que corresponden a un gradual desplazamiento de la memoria sobre el mito de la inocencia que había sido institucionalizado el Informe de la CONADEP a partir de la *teoría de los dos demonios* a una memoria del mito del héroe revolucionario de mediados de la década del 2000 hasta el presente en el que puede hablar de una teoría de herencia de banderas políticas que coloca a la juventud militante del momento actual en una posición simétrica a la juventud militante de los '70. Este uso político de la memoria plantea la relación estrecha entre memoria, el relato de este pasado reciente y el debate sobre los efectos de estas interpretaciones en la sociedad argentina. Por otra parte, las investigaciones y los debates académicos coinciden en periodizar estas narraciones en función del contexto histórico-político y el rol de cada actor social en los procesos de construcción discursiva y de los significados que pretenden entregar a sus destinatarios (la sociedad argentina) y a los contradestinatarios (quienes sostienen las memorias que están en pugna).

Los actores en su función enunciativa están definidos en las organizaciones de DD. HH. , Estado e instituciones castrenses; definición que pone siempre al descubierto relaciones tensas y en continuo contrapunto que repiten la dialéctica de memoria y olvido.

Las memorias pueden tener rasgos de *memoria literal*, estructurando la lectura del presente en relación al pasado o *ejemplar*, transformando el mandato de no olvidar en evocación y colocando al pasado en relación al momento actual y el futuro.

La memoria literal, está asociada a la fijación de núcleos que inmovilizan esquemas de interpretación, tópicos y sujetos; por ello, resulta difícil imaginar desplazamientos y transformaciones en el esquema narrativo. Además, esta *memoria fijada* propone núcleos que instalan sentidos míticos: en la etapa de transición democrática era el *mito de la inocencia*, desde mediados de los '90, la víctima adquiere matices heroicos y fija de forma permanente rasgos por momentos épicos que encarna la militancia de los '70 resignificada por los jóvenes para cubrir el vacío que la caída de los grandes relatos dejó.

Por otra parte, hablar de un anclaje en el pasado reciente a partir de estas narraciones y los usos políticos que las comunidades puedan realizar de éstas, es equivalente a hablar de esquemas narrativos cristalizados que no permiten cierta pugna con otras interpretaciones y con ello, demorar en un relato de la victimología el paso necesario del discurso de la memoria al de los derechos humanos como señala Andreas

Huyssen. Sin embargo, pese a estas demoras, y aun pudiendo hablar, como concluye Palermo, que hay un núcleo de memoria fijada que no deja espacio para nuevas lecturas sobre la dictadura y que se cierra a reconocer otras memorias y olvidos en pugna, los procesos de memoria social y las etapas por la que pueden estos pasar no permiten predecir con certeza una cristalización de los recuerdos en algún estadio específicos ya que existe una dinámica en la red de interpretaciones que se activa. Esta red está posicionada y determinada por un contexto histórico-político y por los intereses significativos de los grupos generacionales más jóvenes. Sería arriesgado hablar hoy de una cristalización que fijaría de forma permanente una *perennidad del duelo*, como señala Enzo Traverso, porque otros contextos imprimirán otros sentidos de lectura cruzados con las experiencias de militancia o no y de participación política en sus variadas formas en esta primera década del siglo XXI.

Retomamos los interrogantes sobre el tipo de relato que se transmitirá a los chicos nacidos en el año 2000, y consideramos que se agregarán otros usos políticos a la memoria configurada como relato y serán, tal vez, otros los sentidos que otorgarán las generaciones más jóvenes a este pasado reciente, más allá de las pretensiones de las políticas de memoria que remarcan los monumentos y las placas recordatorias en una construcción y transformación constante. El interrogante que queda en suspenso es básicamente el que apunta a la esencia de esos nuevos sentidos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Calveiro, Pilar. (2005). *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años '70*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- (2008) *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. 6ta reimpresión, Buenos Aires: COLIHUE.
- Crenzel, Emilio (2008). *La historia política del NUNCA MÁS. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Norma.
- Feinmann, José Pablo. *Nosotros, el pueblo*. (Página/12: 24/3/2001)
- Halbwachs, Maurice. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Huyssen, Andreas *Derechos naturales, derechos culturales y política de la memoria*. En hemisphericinstitute.org/hemi/es/e-misferea-62/huyssen
- Hancevich, M.; Soler; Lorena (2010) Sobre lo (im)posible de recordar. La representación de los desaparecidos en el cine (1995-2003). En Crenzel, E. (coord.) *Los desaparecidos en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Mudrovic, María Inés (2005) Alcances y límites de perspectivas psicoanalíticas en Historia. En *Historia, narración y memoria. Los debates actuales en Filosofía de la Historia*. Madrid: Akal.
- Palermo, Vicente (2004) Entre la memoria y el olvido: represión, guerra y democracia en la Argentina. En M. Novaro; V. Palermo (comps.), *La historia reciente. Argentina en democracia*. Buenos Aires: Edhasa.
- Rafecas, Daniel (2011) La reapertura de los procesos judiciales por crímenes contra la humanidad en la Argentina. En Andreozzi, Gabriele (coord.) *Juicios por crímenes de lesa humanidad en la Argentina*. Buenos Aires: Atuel.
- Rozansky, Carlos (2011). Delitos de lesa humanidad y genocidio; origen y sentido de las prohibiciones. En Andreozzi, Gabriele (coord.) *Juicios por crímenes de lesa humanidad en la Argentina*. Buenos Aires: Atuel.
- Raiter, Alejandro y Zullo, Julia. (2008). *Lingüística y Política*. Buenos Aires: Biblos.
- Ricoeur, Paul (1999) Memoria individual y memoria colectiva. En *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid: Arrecife.
- Todorov, Tzvetan (2000) Los abusos de la memoria. Barcelona: Paidós.
- Traverso, Enzo (2007). Historia y memoria. Notas sobre un debate. En M. Franco y F. Levin (comp.) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Teun van Dijk. (2009) *Discurso y Poder. Contribuciones a los Estudios Críticos del Discurso*. Traducción de Alcira Bixio. Barcelona: Gedisa.
- (2003). *Ideología y Discurso. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Ariel.
- Vezzetti, Hugo. (2009). *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.